



Quito, 27 de febrero de 2024

Señorita
Arquitecta
Stefany Pamela Rivera
CIUDADANA DE LA PARROQUIA LA MARISCAL
Presente.-

De mi consideración

En cumplimiento con el artículo 12 de la resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-76 del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, fase No. 1 "planificación y facilitación del proceso desde La Asamblea Local" me permito convocar a usted a la reunión de coordinación y definición de las comisiones en el marco del proceso de rendición de cuentas de la AETLM.

COMISIÓN 1: Encargada de evaluar la gestión institucional, elaborar el informe de rendición de cuentas para el CPCCS

COMISIÓN 2: Encargada de organizar la deliberación pública y evaluación del informe institucional.

La reunión se realizará en la Administración La Mariscal, el día 28 de febrero de 2024 a las 15:00 con el propósito de cumplir el orden del día adjunto.

Atentamente,

Ing.-María Cristina Rivadeneira Ricaurte
ADMINISTRADORA ZONAL
ADMINISTRACIÓN ESPECIAL TURÍSTICA LA MARISCAL

Stefany Rivera 2024/02/27